



CAPACITACIÓN

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El objetivo de este curso es capacitar y sensibilizar en materia de Acceso a la Información Pública a todas las personas que se desempeñen en el Poder Legislativo considerándolo un tema de importancia para quienes forman parte de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

» FUNDAMENTACIÓN

La Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública fue creada en 2016.

La principal función es la adecuación funcional de la Cámara al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, lo que significa generar y difundir buenas prácticas en lo que es apertura, transparencia y participación ciudadana.

Dentro de ese marco general, la Oficina de Transparencia se ocupa de llevar adelante distintas acciones tendientes a generar una adecuación de la actividad institucional a los estándares internacionales de transparencia y de apertura.

Es por ello que el cumplimiento del derecho al Acceso a la Información Pública es de suma relevancia para la Oficina de Transparencia y el funcionamiento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN).

» TEMARIO

**INTRODUCCIÓN AL
DERECHO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

> 01

Visiones, interpretaciones, juicios y prejuicios sobre conceptos como el acceso a la información pública, transparencia y participación ciudadana.

02 <

**INTEGRACIÓN DEL DERECHO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
EN EL SISTEMA NORMATIVO NACIONAL**

Ley de Acceso a la Información Pública, mecanismos de transparencia. Estructura y funciones.

> 03

**IMPLEMENTACIÓN
EN LA HCDN**

Transparencia Activa.
Elaboración de pedidos de acceso.